



Pachuca de Soto de Soto, Hgo; 29 de febrero de 2024

CONGRESO DE HIDALGO REALIZA PANEL “PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES EN EL PROCESO 2024”

Con la participación de autoridades y especialistas en materia electoral, así como de Alcaldes, Servidores Públicos municipales, La Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimientos Municipal, llevó a cabo el Panel Prevención de Delitos Electorales en el Proceso 2024, que tuvo como objetivo generar información precisa, y concreta a todas las personas que desempeñan un cargo dentro de la Administración Pública Municipal, en el marco legal de los principios rectores de todo proceso electoral.

En el Panel fue destacado que el proceso electoral concurrente con el federal 2023 – 2024 requiere de la suma de esfuerzos y de la coordinación interinstitucional, por ello el Poder Legislativo convocó a las autoridades estatales electorales para que proporcionarán a las y los asistentes información precisa que les permitirá desempeñar sus funciones con la certeza de poder identificar tanto una falta administrativa como un delito en materia electoral previniendo con ello su comisión.

Durante su intervención el Diputado Presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, resaltó que en el evento fueron recibidos 300 integrantes de los 84 Ayuntamientos del Estado, para que se capaciten en materia de delitos electorales, agradeció su participación en el Poder Legislativo, espacio dónde se gestan las decisiones clave en beneficio de la sociedad.

Osiris Leines refrendó el agradecimiento a los presidentes municipales, a las y los síndicos, regidores, tesoreros por su asistencia al Panel en materia electoral, “Seguro que juntos haremos frente a estos desafíos y construir un futuro más justo, más democrático que todos deseamos”, apuntó.

El diputado agradeció la presencia al evento de las y los diputados que integran la LXV Legislatura del Congreso del Estado.



En su oportunidad, Diana Jeanethe Rodríguez López, Fiscal Especializada en Delitos Electorales señaló que derivado de la magnitud del proceso electoral concurrente que actualmente vivimos donde la mitad de postulaciones a los cargos de elección popular serán ocupados por mujeres, la prevención y atención de la violencia política de género merece toda la atención de las autoridades tanto administrativas como jurisdiccionales.

La Fiscal, hizo un llamado a los participantes a la prevención del delito electoral e invitó a promover la cultura de la no violencia al interior de los ayuntamientos en el marco del ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres que lo integran, así como observar un adecuado blindaje en su actuar para así lograr la pacífica celebración del proceso electoral concurrente con el federal en pleno orden y paz social.

En su ponencia de María Magdalena González Escalona, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, celebró que el Congreso del Estado, fue la sede para que se realizará el Panel Prevención de Delitos Electorales en el Proceso Electoral 2024 y por el trabajo realizado por las y los diputados, de las capacitaciones en beneficio de los servidores públicos de los ayuntamientos.

Resaltó, Magdalena Escalona, que la cultura de la legalidad es un componente indispensable para fortalecer un sistema democrático y en el contexto de un proceso electoral es importante fincar las bases para hacer una ciudadanía que defienda sus derechos, a través de la denuncia.

Destacó, que, para el Instituto Estatal Electoral, es importante que se lleve a cabo el régimen sancionador electoral, toda vez que es la potestad que tiene el estado para poder castigar conductas que pretendan inhibir y transgredir la regla electoral

El Panel contó con la participación de los ponentes, María Magdalena González Escalona; Consejera Presidenta del IEEH, Jesús Rivera Ríos; Director Ejecutivo Jurídico del IEEH, Carlos Edgardo Serrano Contreras; Director de Prevención del Delito y Atención Ciudadana Fiscalía Especializada en Delitos Electorales PGJEH, Magistrado Leodegario Hernández Cortez, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.